Doctora
YULID ANDREA RUIZ OSSIO
Jefe de Oficina
Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Asunto: Informe de actividades del contrato CD-48-2022-3234, correspondiente al mes de FEBRERO de 2022.

EMILIO BENJAMIN HERRERA PALMA , identificado con cédula de ciudadanía No. 72.222.410 de BARRANQUILLA , ATLANTICO, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD-48-2022-3234 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADA CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. Brindar información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de trámites y servicios del distrito , cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente
2. Aplicar el protocolo de atención de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del distrito y de conformidad con la política de atención al ciudadano y demás normas aplicables.
3. Direccionar el trámite y atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.
4. Apoyar las actividades de la oficina de relación con el ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la institución y hacerla más eficiente y eficaz.
5. Apoyar la atención a los ciudadanos por los canales que le sean asignados (telefónico, presencial o virtual).
6. Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.
7. Atención y orientación al ciudadano en el Centro De Integración Migrante.

Cordialmente.

EMILIO BENJAMIN HERRERA PALMA
C.C. 72.222.410 de BARRANQUILLA
Contratista